



Derecho de Tanteo

Definición:

Es la ventaja de poder igualar una última oferta sobre un futbolista para ficharlo.

Condiciones:

El derecho de tanteo sobre un futbolista se puede ganar:

- **Para la primera subasta** si cumple las siguientes condiciones:

o El futbolista ha sido fichado en la antliga por primera vez en la primera subasta de la temporada anterior y ha estado inscrito en la LFP durante la temporada.

o El jugador ha tenido durante todo el año anterior al futbolista en la plantilla. Si el futbolista es traspasado o se da de baja, se pierde el derecho de tanteo sobre el.

- **Para subastas intermedias:**

o Por el procedimiento de draft.

Sistema de subasta:

Cuando un futbolista sale a subasta, si hay algún jugador que tenga tanteo sobre el, tiene que decirlo antes de que termine la puja y el jugador sea adjudicado, en caso contrario, perderá el derecho de tanteo.

La puja se realiza de forma normal, hasta que el futbolista es adjudicado a algún jugador, una vez que el futbolista es asignado, el jugador que gano la puja tiene la posibilidad de hacer una ultima oferta que supere a la última por el futbolista.

Entonces el jugador que posee el derecho de tanteo sobre el futbolista es libre de igualar o no la última oferta, si la iguala se queda con el futbolista, si no, es el jugador que gano la puja el que tendrá al futbolista en su plantilla.

Notas y excepciones:

- Si un futbolista se ha fichado por primera vez pero no ha sido inscrito en la LFP, a efectos de tanteo es como si no se hubiera fichado nunca.